

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN S.C. No 004/2020 - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DICIEMBRE 11 DE 2020

LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS

CONVOCA

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, ACORDE AL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL ACUERDO No. 012 DE JULIO 06 DE 2015 MODIFICADO POR EL ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA No. 007 DE 2017 - MANUAL DE CONTRATACIÓN EN HACER VEEDURÍA Y PARA QUE REALICEN EL CONTROL SOCIAL AL PRESENTE PROCESO DE INVITACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SEGUNDA CUANTÍA.

OBJETO: "SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$444.400.992,00) (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P. – PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS".

PLAZO DEL CONTRATO: OCHO (08) MESES

FECHA DE APERTURA: VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

FECHA DE CIERRE: JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS - CARRERA 8 No. 12 - 28 PIEDECUESTA - SANTANDER.



GABRIEL ABRIL ROJAS

Gerente

Piedecuestana de Servicios Públicos

Proyectó: Abg. Pedro Luis Caro Londoño - Apoyo procesos jurídico - Dir. Técnica y de Operaciones
Revisó: Aspecto técnicos y presupuestales: Dra. Myrian Quintero Rojas - Dir. Administrativo y financiero
Revisó: Vbo. Aspectos jurídicos: Abg.- Liliana Vera Padilla- Jefe oficina jurídica y de Contratación

ELABORÓ	FECHA	REVISÓ	FECHA	APROBÓ	FECHA
Profesional en Sistemas de Gestión	19/02/2020	Profesional Oficina Jurídica y de Contratación	19/02/2020	Gerente	24/02/2020



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana_ESP

Atención:

Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Condalaria
Sede Administrativa